



### **Acta para la página web del Club**

En la ciudad de Montevideo, el día jueves 14 de julio de 2022, se reúne el Consejo Directivo de Club Banco República en su sede de la calle Juan Benito Blanco 1289, con asistencia de sus miembros, señores Luis Camargo, Eduardo Marques, Adriana Rosewarne, Alicia Castiñeiras, Fernando Mello, William Rodríguez, Nancy Igoa, Marcela Pizzorno y Fernanda Vicente.

Faltan:

-Con aviso: Sres. Juan Geymonat y Carlos Ruiz.

Se encuentra presente por la Dirección General, Sres. Fernando Cáceres y Daniel Daners.

Siendo la hora 09:15 se da comienzo al acto. Preside el señor Luis Camargo y actúa en Secretaría la señora Adriana Rosewarne.

### **RELACIÓN DE ASUNTOS DE DIRECCIÓN GENERAL**

#### **Propuestas de la AFCBR de modificación al proyecto de convenio oportunamente presentado por el Consejo.**

**Egreso de sala.** Siendo la hora 10:45 se retira el Sr. Fernando Mello.

**Egreso de sala.** Siendo la hora 11:15 se retira la Sra. Fernanda Vicente.

#### **FUN**

El Sr. Fernando Cáceres informa que la Presidenta de la FUN, se comunicó con el fin de ofrecer al Club la participación de integración de las listas en las próximas elecciones de autoridades de la Federación.

**Se aprueba seguir en las negociaciones y aceptar la integración en esa lista. Se le solicita al delegado Consejero Sr. William Rodríguez, verifique que las resoluciones adoptadas por la Federación, cumplan las formalidades reglamentarias exigidas para su validez.**

### **ASUNTOS VARIOS**

#### **Reforma de estatutos**

La Sra. Adriana Rosewarne, en nombre de la Agrupación, presenta a consideración el texto para enviar a socios para conocer su opinión y sugerencias, proponiendo los siguientes nombres:

LIA BREA  
CARLOS CALVO  
ESTELA POLCARO  
HENIO PALOMERA  
VICTOR LITTERA  
MIGUEL FERNANDEZ  
JORGE ARAMBURU  
JACOBO DE LOS CAMPOS  
TOMAS ALONSO  
ANGEL PODESTA  
GABRIEL RETAMOSO

CARLOS MORAS

**MAIL A ENVIAR:**

Estimada/o socia/o

El Consejo Directivo del CBR, entiende necesario revisar las normas estatutarias y reglamentarias que nos rigen con el fin de evaluar la pertinencia de efectuar modificaciones a las mismas en virtud de los nuevos tiempos.

Adjuntamos Estatuto y Reglamento vigentes y le solicitamos, de ser posible y si desea hacerlo, en un plazo de 10 días nos haga llegar sus comentarios como también cualquier otro aporte que entienda pertinente realizar, quedando siempre la opción de poder efectuar reuniones de intercambio de propuestas.

Desde ya agradecemos vuestra valiosa participación. Con sus respuestas, trataremos de construir un cuerpo normativo, más comprensivo de la realidad del Club y de la sociedad toda, el que obviamente, deberá ser puesto a consideración de nuestra Asamblea General de socios tal como establece el Estatuto hoy vigente.

De más está decir que estamos atentos a cualquier consulta.

Algunas inquietudes a considerar:

- 1) Sistema electoral. (forma de votar).
- 2) Cantidad de integrantes del consejo y sus funciones.
- 3) Más participación de socios cooperadores, derechos y tipos de asociados.

Saludamos cordialmente,

El Consejo Directivo.

**Se aprueba resolviendo además enviarla por mail a todos los socios Bancarios activos.**

**Clase de Funcional en el Parque Lavalleja**

Se solicita al Departamento Físico listado de eventual participación de socios a efectos de evaluar su implementación a partir de setiembre.

**Comisión de los 100 años**

La Sra. Nancy Igoa propone la realización de la noche de la nostalgia este 24 de agosto en el gimnasio A.

**En estudio.**

**Luis Camargo: licencia**

El Sr. Luis Camargo solicita licencia desde el 17.07 al 07.08.

**Aprobado. Se citará al suplente respectivo.**

**Eduardo Marques: licencia**

El Sr. Eduardo Marques solicita licencia desde el 17.07 al 01.08

**Aprobado. Se citará al suplente respectivo.**

Siendo la hora 12:30, se levanta la sesión.

**Adriana Rosewarne**  
**Secretario**

**Luis Camargo**  
**Presidente**